

9
resolvió quedho Sr. manifestará á esta Ciudad quan útil
y combeniente sería del comun, ya dho Monte de Piedad que
el nombramiento de tal Comisario que practica en cada
año en uno de sus Individuos, se extienda por mas tiempo
o con perpetuidad; con lo demas que contiene; Y habiendo
looydo = Acordo q^o para tratar y resolver en este asunto
se cite Generalmente al Cavildo ordinario de la Mante
proximo veinte de el corriente.

Mem. del Excmo. D. Jeronimo Tinor de Molina
mo Molina sobre la Papeles de un Nobleria
Diose Memorial de D. Jeronimo Tinor de Molina
Secretario del Juzgado de bienes confiscados de la S. Inq.
de este Reyno, Distinguido y Natural de esta Ciudad en que
dize que por los Papeles que manifiesta se justifica
aprobada la mas antigua Hidalguia, y limpieza de
Sangre que gozaron sus Padres, Abuelos, y Arrendientes,
y disfruta el referido, y sus hijos; y concluye supli-
cando a este Ayuntamiento que en su inteligencia
se sirva mandar se le continúe á todo en esta posesion
y que se le guarden y observen las franqueras y exemp-
ciones que como á tales Nobles les corresponde; con lo
demas que contiene; Y habiendolooydo y conferido;
Cometio á los Papeles á los señores D. Alexo Marmex-
sa, D. Bararo Campuzano rex. y Joseph Garcia
Total Junado, para que los pasen á los Abogados de esta